

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/sera-el-momento-para-volver-a-barajar-las-cartas/
FECHA ORIGINAL	15 de mayo de 2015 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	d5787a689787b17f – huella del cuerpo archivado, calculada el 28 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdo de Paz · Autodefensas Gaitanistas de Colombia · Centro Democrático · Centro Nacional de Memoria Histórica · Conflicto Armado · Construcción de Paz · Eln · Farc · Paramilitares

NOTA

¿Será el momento para volver a barajar las cartas?

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el **15 de mayo de 2015** en ¡PACIFISTA!

En época de rumores sobre una nueva Constitución en Colombia, le preguntamos a uno los líderes de la Séptima Papeleta qué tan conveniente sería una nueva Asamblea Nacional Constituyente.

Por: Esteban Montaña

“El país no necesita una nueva Constitución porque corre el riesgo de que quienes decidan el rumbo sean la derecha uribista y la izquierda retrógrada”. Esto es lo que opina Fabio Villa sobre la posibilidad de que se convoque una Asamblea Constituyente para redefinir las reglas de juego entre todos los colombianos.

La idea, que está sobre la mesa desde que las Farc la propusieron y que luego contó con el sorpresivo apoyo del Centro Democrático, tuvo un nuevo impulso esta semana por cuenta de unas polémicas declaraciones del Fiscal, Eduardo Montealegre, en las que afirmó que la única manera de solucionar la crisis de la justicia era a través de este complejo mecanismo.

Villa cree que los problemas de Colombia no se resuelven creando una nueva Constitución sino aplicando correctamente la que está vigente. Su autoridad para opinar sobre este tema radica en que fue uno de los líderes del movimiento de la Séptima Papeleta y el único estudiante que fue elegido miembro de la Asamblea Constituyente del 91 por la Alianza Democrática M-19.

Fabio Villa nació en Medellín y se trasladó a Bogotá cuando las directivas de la Juventud Revolucionaria de Colombia, la organización a la que se vinculó siendo apenas un adolescente, le pidieron que viniera a apoyar el trabajo político en la capital. Poco tiempo después empezó a estudiar sociología en la Universidad Nacional y desde allí fue testigo de la ola de violencia que eliminó a cuatro candidatos presidenciales entre 1987 y 1990.

Junto a miles de estudiantes de universidades públicas y privadas, Villa empezó a participar en varias marchas de protesta frente a lo que en ese momento consideraban como una crisis de legitimidad del Estado, la cual se manifestaba en un régimen cerrado que llevaba 25 años en Estado de Sitio y en el que solo se podía ser Liberal o Conservador.

“En medio de esas actividades fueron saliendo ideas, luego se escribieron varios textos y al final todos coincidimos que había que volver a pensar el país, que esto había que reorganizarlo”, recuerda Villa. Y como estaba comprobado que el Congreso no iba a asumir por sí mismo esta tarea, decidieron que el único camino era pedirle a la gente que votara para cambiar la Constitución que regía al país desde 1886.

Así nació la Séptima Papeleta, una estrategia ideada por los estudiantes para que en las elecciones de marzo de 1990, en la que se iban a elegir a los alcaldes, diputados, gobernadores, concejales, representantes a la Cámara, senadores y delegados a las Juntas Administradoras Locales; los votantes introdujeran en las urnas una Séptima Papeleta que demostrara su apoyo a una reforma constitucional.

“En esa época no era como ahora que la gente marca en un tarjetón, sino que cada partido imprimía seis papeletas para que la gente votara por sus candidatos a cada uno de los cargos. Entonces nosotros mandamos a imprimir una adicional y de ahí sale el nombre”, explica Villa.

El caso es que al final de la jornada, y aunque la Registraduría no las contó, fue evidente que la ciudadanía estaba pidiendo un cambio. “Nosotros le pedimos a los estudiantes de todo el país que sirvieran de testigos electorales y que nos reportaran el número de papeletas en cada sitio. Con ese método logramos contar más de dos millones y medio de votos, fue casi como si hubiéramos elegido presidente”, relata Villa con la emoción intacta.

A pesar de la contundencia del mensaje, este no pasaba de ser un acto simbólico sin consecuencias inmediatas. El proceso arrancó en serio cuando la Corte Suprema de Justicia autorizó al presidente Barco a consultar formalmente a los colombianos sobre el tema. Eso ocurrió el 27 de mayo durante las elecciones presidenciales que dieron como ganador a César Gaviria. Ese día, cinco millones de personas se pronunciaron a favor de crear una nueva Constitución.

El 9 de diciembre se realizó la elección de los 70 delegados que sesionaron entre el 5 de febrero y el 4 de julio de 1991. Fabio Villa, que ese mismo día cumplía 25 años, fue el constituyente más joven de la Asamblea e hizo parte de la comisión que trató los temas relacionados con la fuerza pública y las relaciones internacionales.

“Me tocó interactuar con pesos pesados como Horacio Serpa y Misael Pastrana y tuve que hacerme respetar a codazos porque no me querían escuchar. La cosa más importante que logré fue la aprobación de la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio”, recuerda Villa.

Casi 25 años después de esa experiencia, Fabio Villa asegura que esa Constitución abrió un nuevo camino para el país. Entre sus mayores virtudes, él destaca la apertura democrática, la descentralización, el control del estado de sitio y el reconocimiento de muchos derechos sociales y económicos que antes no existían.

Sin embargo, reconoce que también hubo fallas y que en este tiempo ha habido algunos retrocesos. “Al fin y al cabo la Constitución es un papel y eso no se manda solo. Depende del Gobierno, del Congreso y de la ciudadanía el que se respete lo que ahí dice”.

Aun así, insiste en que este no es el momento para volver a cambiar las reglas del juego porque, como están las cosas, no es seguro que eso ayude a perfeccionar nuestra democracia. “Esta Constitución posibilita la paz y asegura la independencia de la justicia, entre muchas otras cosas.

Por eso no se trata de cambiarla sino simplemente hacerla cumplir”, concluye Villa.

Definición técnica

La Asamblea Constituyente es uno de los tres procedimientos mediante los cuales puede ser reformada la Constitución Política de Colombia. Los otros dos son los actos legislativos que tramita el Congreso y el referendo en el que se convoca directamente al pueblo a decidir sobre unos temas determinados previamente.

El artículo 376 de la Constitución establece que a través de una ley aprobada por las mayorías de la Cámara y del Senado, el Congreso puede llamar al pueblo a que decida si quiere convocar una Asamblea Constituyente con la competencia (los temas a tratar), el periodo (la duración) y la composición (el número de participantes) que esa misma ley determine.

Para que el pueblo convoque a una Asamblea Constituyente debe votar afirmativamente al menos una tercera parte de los integrantes del censo electoral, es decir, mínimo 11 de los 33 millones de colombianos mayores de 18 años que tienen inscrita su cédula en la Registraduría y que no pertenecen a las Fuerzas Militares.

Los integrantes de la Asamblea deben ser elegidos por el voto directo de los ciudadanos en una fecha que no puede coincidir con ningún otro certamen electoral. A partir de ese momento, y hasta que la Asamblea culmine sus funciones, se suspenden las facultades del Congreso para reformar la Constitución. La Asamblea adoptará su propio reglamento interno.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2015, 15 de mayo). ¿Será el momento para volver a barajar las cartas?. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/sera-el-momento-para-volver-a-barajar-las-cartas/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «¿Será el momento para volver a barajar las cartas?». ¡PACIFISTA!, 15 de mayo de 2015.
<https://pacifista.tv/notas/sera-el-momento-para-volver-a-barajar-las-cartas/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "¿Será el momento para volver a barajar las cartas?". ¡PACIFISTA!, 15 de mayo de 2015,
<https://pacifista.tv/notas/sera-el-momento-para-volver-a-barajar-las-cartas/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.